

LAS CONDICIONES DE TRABAJO Y LAS CONSECUENCIAS PARA LA SALUD

**TRABAJADORES DE AEROLÍNEAS ARGENTINAS Y AUSTRAL
-ESPIGÓN AEROPARQUE-**

INFORME PRELIMINAR



CUERPO DE DELEGADOS DE AEROLÍNEAS ARGENTINAS Y AUSTRAL

TALLER DE ESTUDIOS LABORALES - TEL

Las condiciones de trabajo y las consecuencias para la salud. Trabajadores de Aerolíneas Argentinas y Austral -Espigón Aeroparque-

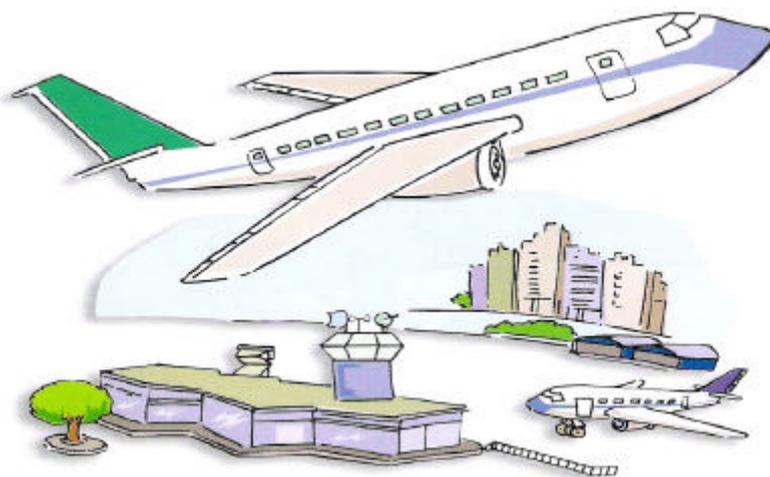
-Informe preliminar-

1. Presentación

Durante el mes de enero de este año se realizó una encuesta sobre las condiciones de trabajo y los efectos que éstas provocan sobre la salud de los trabajadores de Aerolíneas Argentinas y Austral que realizan tareas en el aeroparque metropolitano.

Esta encuesta se realizó a partir de la iniciativa del Cuerpo de Delegados con el objetivo de poder contar con un diagnóstico preciso sobre las diferentes problemáticas producidas por las condiciones de trabajo y de esta forma poder generar una respuesta gremial frente a las mismas.

Para ello articularon esta labor junto al Taller de Estudios Laborales (TEL), organización dedicada a la producción de información y capacitación para la acción sindical.



Se destaca en primer lugar la gran aceptación que tuvo la encuesta, ya que participaron de esta ciento diecisiete (117) trabajadores de los ciento ochenta (180) que se encontraban en funciones en el momento de la realización del relevamiento¹.

Dado el alto nivel de cooperación (65%) y el compromiso que se desprende de la coherencia interna que muestran las respuestas dadas, nos permite plantear la solidez del relevamiento realizado y de los resultados que se desprenden de él.

Es importante precisar que en este informe preliminar nos limitaremos tan sólo a presentar los resultados que arrojó la encuesta, por lo que consideramos que es

¹ El relevamiento se realizó durante la primera quincena de enero, en la que unos 20 trabajadores se encontraban de licencia por vacaciones o por servicio médico.

conveniente que sean los propios trabajadores quienes avancen en el debate y la interpretación de los mismos.

2. Principales resultados del relevamiento

Destacaremos aquí dos puntos que sobresalen del conjunto de los resultados de la encuesta; en primer término aquellos vinculados al **sistema de rotación y la jornada de trabajo**, y en segundo lugar encontramos varios elementos que hacen a la **tensión psíquica** a la que están expuestos los trabajadores.

✍ El sistema de rotación y la jornada de trabajo

Sin duda se distingue el **sistema de rotación de horarios** como uno de los mayores problemas que viven a diario los trabajadores. **El 94% de ellos respondieron que la forma como la empresa organiza los horarios afecta tanto a su salud y/o su vida social**. Tan sólo un 4% contestó que este sistema no tiene algún tipo de implicancias, con lo que aparece como un gran problema a resolver (cuadro 1).

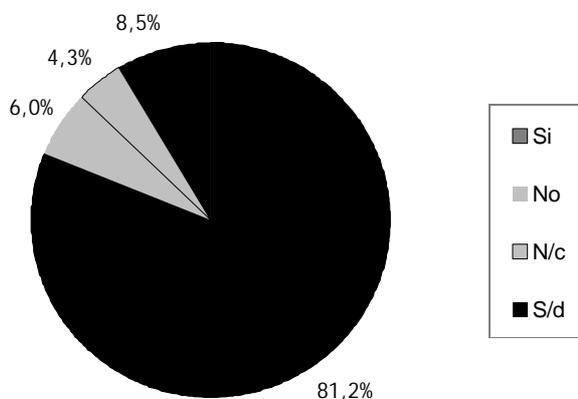
Cuadro 1
¿Considera que el actual sistema de rotación afecta su ...?

	%	% acumulado
Salud	6,8	6,8
Vida social	0,9	7,7
Ambas	86,3	94,0
Ninguna	4,3	98,3
Sin datos	1,7	100,0
Total	100,0	

De igual forma, frente a la pregunta: ¿Considera que podría aplicarse otro sistema de rotación que no le afecte? tenemos que subrayar que más de **cuatro cada cinco trabajadores (81%) piensa que la jornada de trabajo podría organizarse de una forma tal que no tenga consecuencias negativas para los trabajadores** (gráfico 1).

Gráfico 1

¿Considera que podría aplicarse otro sistema de rotación que no le afecte?



Los trabajadores no sólo sienten las consecuencias del sistema de rotación sino que **la duración de la jornada de trabajo les demanda un importante esfuerzo físico**: mientras el 38 % trabaja en promedio 9 horas diarias, **pero para una gran parte de trabajadores (40%) la jornada de trabajo se extiende aún más** (cuadro 2).



Cuadro 2

¿Cuántas horas por día trabajó como promedio en el último mes?

	%	% Acumulado
8 hs.	6,0	6,0
9 hs.	37,6	43,6
Más de 9 hs.	40,2	83,8
Sin datos	16,2	100,0
Total	100,0	

En este sentido se destaca que **casi la totalidad de los trabajadores (96%) consideran que no es correcta la cantidad de horas de trabajo diarias** pretendida por la empresa, con lo que es necesaria una disminución de su duración (cuadro 3). Es

así que entre quienes plantean que no es correcta la cantidad de horas pretendida por la empresa **más de la mitad (51%) evalúa que la jornada de trabajo debería ser menor a 8 horas**, mientras que el resto piensa a que a lo sumo no puede excederse de las 8 horas de trabajo (cuadro 4). Es decir que debería haber una disminución sustantiva de la jornada de trabajo ya que la gran mayoría trabaja por lo menos 9 horas diarias.

Cuadro 3

¿Considera Ud. que la cantidad de horas diaria pretendida por la empresa es correcta?

	%
Si	4,3
No	95,7
Total	100,0

Cuadro 4

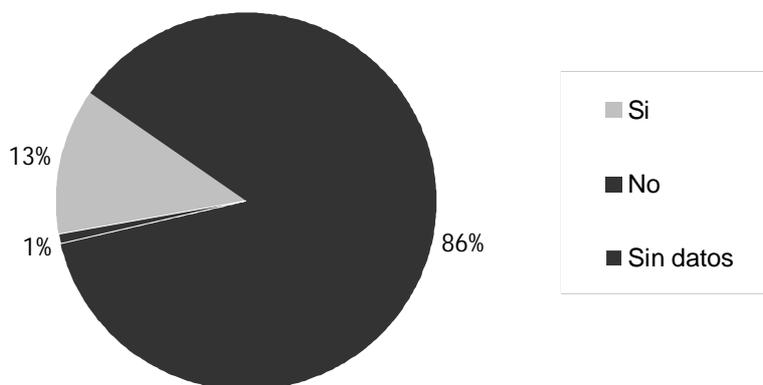
¿Cuántas horas deberían ser?

	%	% Acum.
Menos de 8 hs.	50,9	50,9
8 hs.	45,5	96,4
Sin datos	3,6	100,0
Total	100,0	

Otro punto importante que sobresale en cuanto a la jornada de trabajo es **la necesidad de contar con mayores descansos**. La opinión de los trabajadores sobre este aspecto es contundente, **el 86% los considera insuficientes** (gráfico 2).

Gráfico 2

¿Considera que los descansos durante la jornada son suficientes?



En este sentido por los resultados que se desprenden de la encuesta, parece ser que los trabajadores del aeroparque se encuentran exigidos de una forma muy significativa, ya que **más de la mitad (56%) respondió que necesita un descanso cada 2hs o menos de trabajo**, al mismo tiempo que casi dos tercios de los trabajadores (67%) consideran que los descansos deberían ser por lo menos de 30 minutos (cuadro 5).

Cuadro 5

¿Cada cuánto tiempo considera que se debe tomar un descanso?

	%	% acumulado
Cada 2 hs. o menos	55,6	55,6
Entre 2 y 3 hs.	19,7	75,2
Cada más de 3 hs.	8,5	83,8
Sin datos	16,2	100,0
Total	100,0	

Cuadro 6

¿De cuánto tiempo deberían ser esos descansos?

	%
Menos de 30 minutos	17,9
30 minutos	54,7
Más de 30 minutos	12,0
Sin datos	15,4
Total	100,0

 **La presión psíquica**

El segundo eje a destacar además de los problemas vinculados a la jornada de trabajo y el sistema de rotación, es **el fuerte desgaste psíquico al que están expuestos los trabajadores del aeroparque: casi la totalidad (93%) respondió que trabajó nervioso o tenso por motivos laborales durante el último mes** (cuadro 7).

Cuadro 7

¿En el último mes Ud. ha trabajado nervioso o tenso por motivos laborales?

	%
Si	93,0
No	6,1
Sin datos	,9
Total	100,0

En sintonía con este punto, **el 94% respondió sentirse presionados** en la realización de su trabajo, al mismo tiempo que casi la mitad (**43%**) **perciben esta presión de forma constante** (cuadro 8). Los trabajadores señalaron claramente que el origen de esta presión es tanto de la jefatura de la empresa como de los pasajeros, en aproximadamente el 70 % de los casos (gráfico 3).

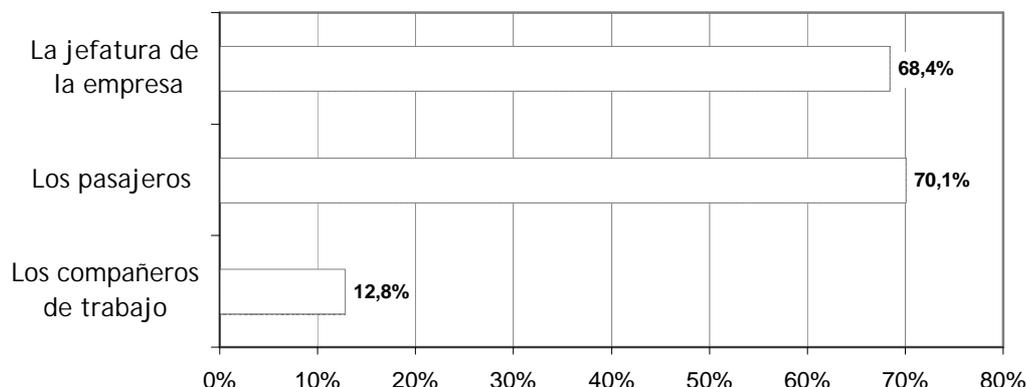
Cuadro 8

¿En la realización de su trabajo Ud. se siente presionado?

	%	% acumulado
Siempre	42,7	42,7
A veces	51,3	94,0
Nunca	5,1	99,1
Sin datos	,9	100,0
Total	100,0	

Gráfico 3

¿En la realización de su trabajo ¿Ud. se siente presionado por ... ?
(Respuesta múltiple)



Otro elemento a tener en cuenta sobre la tensión a la que están expuestos los trabajadores es la evaluación que **hacen sobre la necesidad de tener un carácter particular para afrontar las situaciones críticas que les exige el trabajo en aeroparque**. El 97% de los trabajadores así lo consideró (cuadro 9).

Cuadro 9

¿Su trabajo requiere que Ud. deba tener un carácter especial para afrontar situaciones críticas?

	%
Si	96,6
No	1,7
Sin datos	1,7
Total	100,0

Por último cabe señalar otras dos problemáticas vinculadas a la tensión psíquica que deben afrontar los trabajadores durante la realización de sus tareas. La primera se refiere a la **alta concentración** que les demanda a los trabajadores aeronáuticos la realización de las tareas; **el 76% de los trabajadores respondió la necesidad de estar concentrado durante toda la jornada** (cuadro 10). En segundo término encontramos **la exigencia por parte de la empresa de la realización de tareas para las cuales no fueron capacitados**. El 68% de los trabajadores destaca este problema (cuadro 11).

Cuadro 10

Para realizar su trabajo ¿Ud. debería estar concentrado?

	%
Toda la jornada	76,1
Parte de la jornada	20,5
Ocasionalmente	,9
Sin datos	2,6
Total	100,0

Cuadro 11

¿Opina Ud. que la Empresa le exige que realice tareas para las cuales no lo capacitó?

	%
Si	68,4
No	29,9
Sin datos	1,7
Total	100,0

3. El medio ambiente de trabajo

Sobre el medio ambiente de trabajo sobresalen como resultado de la encuesta las deficientes condiciones de trabajo y equipamiento. Cada uno de los aspectos han tenido una valoración negativa por parte de los trabajadores.

De esta forma observamos que:

- ? en cuanto al **nivel de ruido**, el **77%** de los trabajadores advierte que es **alto** y tan sólo el **2%** percibe que es bajo.
- ? sobre la **temperatura**, sólo el **2%** considera que es **adecuada**.
- ? el **15%** evalúa que es correcta la **iluminación** con la que trabaja.
- ? al mismo tiempo son usuales los **problemas en los sistemas informáticos**: sólo el **3%** contestó no tenerlos.
- ? el **80%** informó que **el estado del resto del equipamiento** y de las herramientas de trabajo es **malo o muy malo**.



4. Las consecuencias sobre la salud y la vida cotidiana

Este cuadro crítico en cuanto a las condiciones de trabajo –prolongadas jornadas de trabajo, falta de descansos, una constante presión empresaria y de los usuarios- y la realización de tareas que demandan un alto nivel de concentración genera profundas consecuencias tanto en la salud física como emocional de los trabajadores.

Los trabajadores de aeroparque sufren continuamente molestias y dolores físicos, por lo que nos encontramos que **varias veces a la semana**:

- ? un **74%** tiene dolor de **espalda**.
- ? el **73%** sufre dolores de **cuello y nuca**.
- ? el **50%** siente molestias en los **ojos** (ardor, irritación, etc.).
- ? el **46%** de los trabajadores sufre **dolores de cabeza**.

En padecimientos menos comunes, también notamos un alto nivel de sintomatología. **Algunos días al mes**:

- ? el **56%** tiene **dolores de estomago**.
- ? el **44%** tiene **molestias en los oídos** (zumbidos, dolor, etc.).
- ? un **41%** tiene **dolores en sus brazos y manos**.
- ? el **37%** tiene **calambres**.
- ? un **36%** tiene problemas vinculados a la **piel** (dermatitis, picazón).

Complementariamente a las serias consecuencias físicas notamos también un profundo malestar en los diferentes aspectos que se vinculan al **estado anímico** de los trabajadores:

- ? El **78%** vive con **agotamiento, cansancio o desánimo** algunos días por semana (de los cuales el **54%** lo vive diariamente).
- ? El **64%** siente un constante **malhumor, irritabilidad o agresividad** (de los cuales un **30%** se encuentra en ese estado a diario).

- ? Por otra parte también están muy extendidas las **sensaciones de angustia y ansiedad**: un **52%** de los trabajadores tiene estas sensaciones durante la semana.
- ? El **70%** de los trabajadores tiene **dificultades para concentrarse y memorizar** algunos días al mes, malestar que sufre un **32%** algunos días por semana.
- ? Un 60% sufre **insomnio varios días al mes**.



Vinculado a la crítica situación en la salud de los trabajadores de aeroparque encontramos **un importante consumo regular de medicamentos**: la mitad (**50%**) de los encuestados respondió afirmativamente.

Entre ellos se destaca que **un tercio (1/3)** de los trabajadores toma habitualmente **calmantes para el dolor (aspirinas, etc.)** y **relajantes musculares para las contracturas**. También sobresale que más de **un décimo (1/10)** ingiere **psicofármacos (tranquilizantes, antidepresivos, ansiolíticos)**.

En función de las fuertes dolencias que se verifican entre los trabajadores, se destaca **la falta de cumplimiento por parte de la empresa de los controles periódicos**. Tan sólo un tercio (1/3) de los trabajadores saben que estos son obligatorios aunque casi la totalidad (97%) considera que son necesarios.

5. Una primera evaluación final

Por último surgen dos resultados inquietantes que señalan la gravedad de la situación que viven a diario los trabajadores en cuanto a su salud física y emocional. Estos son: **la necesidad de pedir el pase a otro sector y el balance que hacen los trabajadores sobre como los ha afectado el trabajo en su vida personal/familiar** (hábitos, estado de animo, vínculos, etc.).

En primer lugar, sobresale que **la mayoría de los trabajadores (60%) entiende que el cambio de sector es una de las formas para superar el malestar que se vive a diario en cuanto a las condiciones de trabajo.** Con lo que encontramos que efectivamente **uno de cada cinco trabajadores (21%) ya concretó el pedido (gráfico 4), y entre quienes no lo han hecho aún más de la mitad (53%) lo está considerando (gráfico 5).**

Gráfico 4
¿Tiene pedido el pase a otro sector?

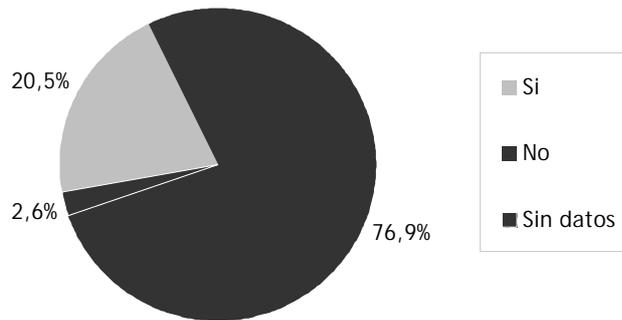
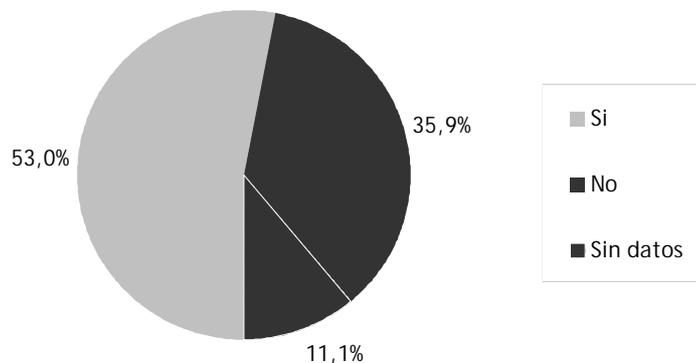


Gráfico 5
Entre quienes no han hecho el pedido de cambio de sector se les consultó:
¿Tiene pensado pedir el pase?



Como segundo aspecto a destacar encontramos que los trabajadores **han respondido de forma contundente (85%) que este trabajo los ha perjudicado en su vida personal y familiar**, no habiendo tan sólo un trabajador que respondió en forma favorable a esta pregunta (Cuadro 15). Lo que refuerza la gravedad de la situación imperante y la necesidad de transformar varios aspectos de las condiciones y organización del trabajo.

Cuadro 15

¿De qué forma siente que este trabajo ha afectado su vida personal/familiar?

	%
Beneficiado	0,0
Perjudicado	84,6
No la ha afectado	7,7
No sabe/No contesta	6,0
Sin datos	1,7
Total	100,0

Hasta aquí presentamos en este primer informe los resultados de la encuesta. Son varios elementos que restan en cuanto a su interpretación, con lo que consideramos sumamente provechoso que sean los propios trabajadores quienes avancen en su discusión y evaluación, ya que son ellos quienes conocen de forma más acabada los problemas en cuanto a las condiciones laborales que viven a diario. Para ello la comisión interna organizará reuniones para poner en consideración los resultados de la encuesta.

*Abril de 2007.
Taller de Estudios Laborales*

El Taller de Estudios Laborales (TEL) está conformado por un grupo de profesionales que colabora activamente con el movimiento obrero a través de la capacitación, asesoramiento y realización de talleres de análisis orientados a la acción gremial.

EL TEL ha centrado su atención en las formas que asume esa ofensiva en los lugares de trabajo: las nuevas estrategias empresarias de explotación y control del trabajo, la flexibilización laboral y las nuevas tecnologías informatizadas.

TALLER DE ESTUDIOS LABORALES
Rivadavia 717 -7° piso- oficina 702
(1002 Buenos Aires -Argentina-
Tel/ Fax: (54 11) 4331-0558
Correo electrónico: tel@tel.org.ar
www.tel.org.ar